

TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO  
FINANCIERO

Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad

Ente fiscalizado

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

### ¿Qué se auditó?

La administración y operación de los recursos erogados en el programa S190 "Becas de posgrado y apoyos a la calidad".

Número de auditoría:

444-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

En el programa S190 "Becas de posgrado y apoyos a la calidad" se ejercieron recursos por 10,082,748.9 miles de pesos, que representa el 36.8% del total ejercido por el CONACYT, por 27,426,740.8 miles de pesos.

En los medios de comunicación se indicó que miles de postulados de nuevo ingreso a la maestría y doctorado esperan, desde febrero, que el CONACYT les asigne las becas de manutención y sus respectivos pagos.

En el "Informe del Desempeño de los Programas CONACYT en materia de diseño, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas" del segundo trimestre de 2018, se reportó que el programa S190, sólo cumplió en 3 de sus 11 indicadores, en 2 el resultado se evaluó con riesgo y 6 reportan un nivel crítico.

### UNIVERSO SELECCIONADO

9,634,572.2 miles de pesos

### MUESTRA AUDITADA

9,617,939.0 miles de pesos

## Principales resultados de la auditoría

- Se observaron 15 casos de beneficiarios de becas nacionales, que recibieron pagos por 1,277.0 miles de pesos, a pesar de que su solicitud de beca se recibió fuera de los plazos establecidos en las convocatorias, por lo que éstas no debieron tomarse en cuenta en el proceso de evaluación y selección.
- Se determinaron pagos improcedentes a 12 beneficiarios, por un total de 1,673.0 miles de pesos, ya que no acreditaron los criterios de elegibilidad establecidos en las convocatorias, como son la falta de comprobante de promedio, la carta de apoyo institucional, el plan de trabajo y cronograma de actividades, de los cuales 11 fueron de becas nacionales, por 1,260.4 miles de pesos, y uno, de becas al extranjero, por 412.6 miles de pesos.
- Se realizaron pagos improcedentes a tres beneficiarios, por 108.0 miles de pesos, por concepto de "apoyo para gastos de traslado e instalación", toda vez que la entidad federativa indicada en su solicitud, coincide con el lugar físico en el que se realizó la estancia.
- En 11 casos de pagos de colegiaturas de becas al extranjero, por 18,491.9 miles de pesos, no se contó con las facturas emitidas por las instituciones correspondientes, que justifiquen los pagos.
- De un proyecto de la modalidad "Jóvenes Talento", el beneficiario no comprobó 110.0 miles de pesos y en otro, no se ejercieron 6.8 miles de pesos, sin que a la fecha de la revisión se acreditará el reintegro de los recursos. Adicionalmente, con motivo de la intervención de la ASF, en esta modalidad se recuperaron 125.7 miles de pesos correspondientes a recursos no ejercidos en los proyectos.
- En la modalidad "Maestros y doctores en la industria", se pagaron becas en demasía, por 245.0 miles de pesos, a una beneficiaria que ya había declinado la beca.
- 20 formatos denominados "Cuentas por pagar", por 577,417.6 miles de pesos, se autorizaron para su pago por funcionarios que no contaron con las atribuciones para realizar dicha actividad, toda vez que no pertenecen al área de adscripción que generó el gasto.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.



### Principales acciones emitidas

*10 Recomendaciones, 1 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 5 Pliegos de Observaciones, por un total de 21,911.7 miles de pesos y una recuperación de recursos, por 125.7 miles de pesos.*

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

